



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00032

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Óscar Urralburu Arza

Don Jesús Cano Molina

(Sustituye a don Marcos
Ortuño Soto)

Doña Inmaculada González
Romero

(Sustituye a don Domingo
Coronado Romero)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:44 horas del día 26 de septiembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos

I. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

La Presidencia da cuenta de la vacante en la Vicepresidencia de la Mesa de la Comisión que venía ostentando don Antonio Urbina Yeregui, por renuncia al cargo de Diputado Regional,

y procede, consecuentemente, su provisión, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60.2 del Reglamento de la Cámara, en votación, mediante el sistema de papeletas, a propuesta del Grupo Parlamentario al que perteneciese el diputado que la provocó, en la que los



Asamblea Regional
de Murcia

Diputados y Diputadas consignarán el nombre del candidato propuesto o la dejarán en blanco.

El Grupo Parlamentario Podemos ha propuesto para cubrir la vacante a D. Oscar Urralburu Arza, mediante escrito IX-14921.

Por el Sr. Secretario de la Comisión, se realiza el llamamiento:

D^a. Isabel María Casaldiero Jódar.- Portavoz Adjunto

D^a Inmaculada González Romero

D. Antonio Guillamón Insa

D. Javier Iniesta Alcázar - Portavoz

D. Ángel Rafael Martínez Lorente.- Portavoz

D. Jesús Cano Molina

D. Óscar Urralburu Arza.- Portavoz

D. Luis Francisco Fernández Martínez

D. Domingo José Segado Martínez

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: nueve.
- Votos válidos: nueve.
- Votos nulos: cero.
- Votos en blanco: ocho.
- Votos a favor de D. Oscar Urralburu Arza: uno.

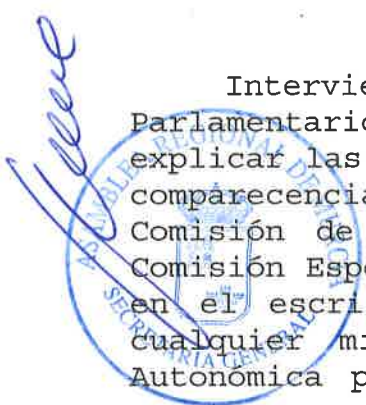
Resulta elegido y proclamado Vicepresidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto D. Oscar Urralburu Arza.

La Presidencia ruega al elegido que se incorpore a la Mesa.



Asamblea Regional
de Murcia

II. ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (IX-14674), EN EL SOLICITA LA COMPARECENCIA DE DON JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ DE LA VEGA, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN ESPAÑA.

Interviene el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía para explicar las razones que han llevado a su Grupo a solicitar la comparecencia de don José Carlos Sánchez de la Vega ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto y no ante la Comisión Especial de Financiación Autonómica tal y como figura en el escrito presentado; recordando la posibilidad de que cualquier miembro de la Comisión Especial de Financiación Autonómica pueda asistir a la comparecencia si lo considera oportuno.

El Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos considera una buena idea que venga a exponer el informe que se ha elaborado y por qué no ha hecho uso del voto particular tal y como lo han hecho otras Comunidades Autónomas.

El Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista considera interesante que venga a explicar su postura concreta. A pesar de que ha habido discrepancias al informe de expertos por parte de otras Comunidades Autónomas, la Región de Murcia no ha presentado voto particular así que vendría bien la comparecencia.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Iniesta Alcázar muestra su acuerdo con la comparecencia.

Tras el debate anterior la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto acuerda por asentimiento solicitar la comparecencia de don José Carlos Sánchez de la Vega.

III. RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DE PLIEGO EN RELACIÓN CON PETICIÓN DE FISCALIZACIÓN.

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía dice que a la vista del escrito del Fiscal del Tribunal de Cuentas no procede ya someter de nuevo las cuentas a fiscalización.

El Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos manifiesta su conformidad con la tramitación de la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Pliego.

El Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista manifiesta que hay dos opciones: solicitar del Tribunal de Cuentas un examen en profundidad de las cuentas del Ayuntamiento o tras el cambio en la alcaldía, remitir de nuevo el escrito al Ayuntamiento para que confirme si sigue deseando remitirlo al Tribunal de Cuentas.

El Sr. Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular apoya la propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de concluir el asunto.

Pregunta la Presidencia si se podría deducir de la documentación que el Ayuntamiento ha remitido, que ya no quiere enviarla al Tribunal de Cuentas. Al respecto manifiesta que el Grupo Parlamentario Popular entiende que sí.

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía afirma que su Grupo considera que ya está archivado el tema por el Tribunal de Cuentas.

Tras las intervenciones de los distintos Grupos Parlamentarios, el Sr. Segado Martínez, Presidente de la Comisión somete a votación la siguiente propuesta:

"Que a la vista de la documentación remitida por el Ayuntamiento de Pliego no se dé trámite a la solicitud formulada por dicho Ayuntamiento de instar al Tribunal de Cuentas la fiscalización de la gestión económica de la citada corporación".



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta es aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,